



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO – PERU

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 151 - 2011 - A/MPSM.

Tarapoto, 16 de Marzo del 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

VISTO :

La Carta N° 001-2011-SITRAMUN-T., de fecha 20.01.2011, del Sindicato de Trabajadores Municipales SITRAMUN-TARAPATO, en la cual da a conocer la designación de 02 trabajadores nombrados para que integren la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Acta de Asamblea Extraordinaria del Sindicato de Trabajadores Municipales de la Provincia de San Martín, realizado el dia 19.01.2011, acuerdan designar a dos trabajadores nombrados para que integren la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 041-2011-A/MPSM, conforman la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad Provincial de San Martín, la misma que esta constituido por funcionarios y representante de trabajadores municipales.

Que, el articulo 165º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece que la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios estará constituida por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. La citada comisión será presidida por un funcionario designado por el titular de la entidad y la integran el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y un servidor de carrera designado por los trabajadores. La Comisión podrá contar con el asesoramiento de los profesionales que resulten necesarios, con fines de calificar las denuncias que sean remitidas y pronunciarse sobre la procedencia de abrir proceso administrativo disciplinario.

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo normado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y, contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoria Jurídica y Oficina de Recursos Humanos.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al Señor Kilian NUÑEZ CARRION como Miembro Titular y al Señor Henry BARTRA SOLSOL como Miembro Suplente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad Provincial de San Martín, en representación de los trabajadores municipales; debiendo cumplir sus funciones conforme a ley.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, copia de la presente Resolución a los miembros de la Comisión Permanente designada, para su conocimiento y fines que de acuerdo a Ley correspondan.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

WGJ/A-MPSM
HADA/JORH-MPSM
C.C.
Alcaldía
G.M/GAF
OCI/SEC. GRAL
Miembros Comisión
Archivo.

Municipalidad Provincial de San Martín
Tarapoto

Walter Grundel Jiménez
ALCALDE

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN

SITRAMUN-TARAPOTO

Reconoc.R.D. N°044-83-INAP/DNP

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Tarapoto, 20 de Enero del 2011.

CARTA N° 001- 2011-SITRAMUN-T.

Señor:
CPC. KHAREL RODRIGUEZ ARTEAGA
GERENTE DE ADMINISTRACION y FINANZAS - MPSM
CIUDAD.-

ASUNTO : DESIGNACION DE MIEMBROS.
REF. : CARTA N° 10-2011-GAF/MPSM

Tarapoto, 25 de 01 de 2011
<input type="checkbox"/> Para su conocimiento <input type="checkbox"/> Trámite <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Informe <input type="checkbox"/> Estudio <input type="checkbox"/> Archivarse <input type="checkbox"/> Evaluación
Atención: <i>RRHH</i>
<i>Kharel Rodriguez</i> Gerencia de Administración y Finanzas

Nos dirigimos a usted, para saludarlo cordialmente a nombre del Sindicato Único de Trabajadores Municipales -SITRAMUN-T y en atención al documento de la referencia manifestarle, que en asamblea realizada el día 19 del presente se designo a dos trabajadores nombrados que integraran la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de esta Municipalidad Provincial:

- Titular : Sr. Kilian NUÑEZ CARRION
- Suplente : Sr. Henry BARTRA SOLSOL

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Unio
AQUILES LEUCADIO ALIPIO GOMEZ
SUB SECRETARIO SITRAMUN-T



Claro
SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES
SITRAMUN-TARAPOTO
NORITA PINCHI CABRERA
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVOS

AGA/SG-SITRAMUN-T
Npc. Secr.

C.C.
RR.HH
Archivo

